



Rúbrica del Alcalde

Señaló el Sr. fallecido Sr. Amalio Sanchez Cuellar

Informe letrado aguas sobrantes

Asuntas Intervenciones

Escrito hoteleros

Acto seguido la Corporacion en Pleno acuerda conste en acta su sentimiento por el reciente fallecimiento del que fue miembro de la misma y cariñoso amigo de todos D. Amalio Sanchez Cuellar y que se dé traslado a su viuda Sra Josefa Orejau Pico.

Se da lectura del informe del letrado Sr. Pastor sobre aprovechamiento de las aguas sobrantes de la Villa

Por el Sr. Interventor se da lectura a los gastos e ingresos y acta de argues del pasado mes de Marzo, lo que se aprueba

Dada cuenta del escrito de 15 Abril p.p. do que suscriben varios vecinos propietarios y hoteleros de esta Villa, sobre aprovechamiento de las aguas sucias sobrantes de las Fuentes Publicas y lavaderos previa deliberacion y por unanimidad se acordó contestarle por los siguientes terminos:

El punto 1º: Que este Ayuntamiento se remite al acuerdo tomado por el Consejo Provincial de Sanidad con fecha 5 Febrero de 1958, del que se dio traslado a Vd y en el que se dicta la conclusion de la nbevidad de las aguas:

El punto 2º: Que en su virtud y al no poder derivar para el riego de huertas, por serlo peligroso para la salud pública y por imposibilidad material dado el emplazamiento de la Depuradora, la que se instaló en el sitio actual a petición de muchas de los reclamantes hoy, según consta en el expediente,